

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Comité de Compras y Contrataciones
ACTA CCC-30-2022
CCC-TSS-2022-2812

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), de forma remota el Comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social, conoció la agenda del día actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06, modificada por la Ley 449-06, y del Decreto 543-12, con la participación de sus miembros, el **Ing. Henry Sahdalá Dumit**, Tesorero de la Seguridad Social y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; el **Lic. José Israel Del Orbe Antonio**, Director de Finanzas; la **Ing. Laura Patricia Hernández Cabrera**, Directora de Planificación y Desarrollo; la **Lic. Nermis Cesarina Andújar Troncoso**, Directora Jurídica; la **Lic. Jenniffer Gómez Linares**, Responsable de Acceso a la Información; la **Lic. Arlin Yajaira Mercedes Villa**, Encargada Interina del Departamento de Elaboración de Documentos Legales, quien funge como secretaria Ad-hoc de este Comité; asistidos por la **Lic. Marina Inés Fiallo Cabral**, Directora Administrativa; la **Lic Jazmin Uceta Perez**, Encargada del Departamento de Control y Análisis de las Operaciones y la **Lic. Rosa Elizabeth Núñez**, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones.

Comprobado el quórum reglamentario, se declaró abierta la sesión, procediéndose al conocimiento de la Agenda del día de hoy:

- **PRIMERO:** Conocimiento y Aprobación del Informe del Comité Evaluador del Sobre B, contentivo de la "Propuesta Económica" del Proceso de Compras y Contrataciones Pública bajo la modalidad de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2022-0002**, para la Adecuación Oficina Gustavo Mejía Ricart.
- **SEGUNDO:** Conocimiento y Aprobación del Informe del Comité Evaluador del Sobre B, contentivo de la "Propuesta Económica" del Proceso de Compras y Contrataciones Pública bajo la modalidad de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2022-0004**, para la Contratación del Servicio de Limpieza, Mantenimiento y Reparaciones de los Acondicionadores de Aire para las Oficinas de la TSS a Nivel Nacional.

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al **primer punto de la agenda**, donde fue presentado el Informe del comité Evaluador de la Apertura de las Propuestas Económicas "sobre B" del Proceso de Compras y Contrataciones Pública bajo la modalidad de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2022-0002** para la Adecuación Oficina Gustavo Mejía Ricart, el cual establece lo siguiente:

Informe Final

Antecedentes:

En fecha seis (06) del mes de abril del año dos mil veintidós (2022) fue acogido el Informe de evaluación de la propuesta técnica contentivas en el Sobre A, del proceso de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2022-0002** para la Adecuación Oficina Gustavo Mejía Ricart, en el cual se determinó que las empresas **Henry Veloz Civil Group SRL, Constructora Irgonza SRL, Procitrom SRL, Constructora Viasan & Asociados SRL** cumplen con los requisitos de documentación y técnicos establecidos, por lo que califican para la apertura del sobre B, contentivo de las Ofertas Económicas.

EVALUACIÓN

El día ocho (08) del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), a las doce del mediodía (12:00 m) fue llevado a cabo el Acto de Apertura de las Propuestas Económicas contenidas en el Sobre B, en presencia del Notario Público, integrantes, observadores del Comité de Compras de la TSS y

representantes de las empresas Christian Jacob Vásquez Villanueva, Henry Veloz Civil Group SRL, Constructora Irgonza SRL y Procitrom SRL.

SOBRE B. PROPUESTA ECONÓMICA

Documento requerido/Empresa	EMPRESAS			
	Henry Veloz Civil Group, SRL	Constructora Irgonza, SRL	Procitrom, SRL	Constructora Viasan & Asociados, SRL
Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica o cotización. No subsanable. En caso de diferencia en los valores económicos entre el formulario y el portal se tomará como válido lo indicado en el portal. Debe mantenerse la unidad de medida establecida por la TSS.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Detalle de Partidas debidamente completado de las partidas con las unidades de medida establecidas por la TSS, precio unitario y cantidad. No Subsancable	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Análisis de Costos de los precios unitarios. No Subsancable	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de seriedad de la Oferta en Original. Correspondiente a Póliza de Seguro de una Compañía de Seguros con índices de solvencia y liquidez mayor a 1 en la clasificación de la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana, por un valor del 1% del valor total de la Oferta incluyendo impuestos, en Moneda Local (DOP\$). La vigencia no deberá ser menor a 2 meses a partir de la fecha de apertura de la oferta económica, es decir, hasta por lo menos el 08 de junio 2022. No subsancable	Dominicana de Seguros	MultiSeguros	Seguros Pepín	Seguros Pepín
Monto Garantía Mantenimiento de Oferta	155,000.00	15,000.00	170,000.00	145,000.00
Valor total de la propuesta	12,033,844.84	13,019,181.16	12,970,321.53	13,015,831.71
Vigencia garantía	24/03/2023	23/06/2022	08/06/2022	10/6/2022

Evaluación garantía

Documento/Empresa	Henry Veloz Civil Group, SRL	Constructora Irgonza, SRL	Procitrom, SRL	Constructora Viasan & Asociados, SRL
Anexo 1. Formulario Propuesta Económica	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Índice de Solvencia y Liquidez	Cumple	Cumple en la liquidez	Cumple
	Monto en Pesos Dominicanos	Cumple	Cumple	Cumple
	Cubre 1% del total de la propuesta	Cumple	No cumple	Cumple
	Vigencia mínima de 2 meses	Cumple	Cumple	Cumple

Al evaluar las garantías de Mantenimiento de Ofertas presentadas por los participantes, la empresa **Constructora Irgonza SRL** presentó una garantía la cual no cubre el 1 % del valor total de su propuesta económica y la empresa aseguradora que la emite no cumple con el porcentaje (%) del índice de solvencia requerido.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La selección se hará bajo un sistema basado en precios, en el cual se adjudicará entre aquellas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos la que ofrezca el menor precio.

ECONOMICA

Adecuación Oficina Gustavo Mejía Ricart					
EMPRESAS		Henry Veloz Civil Group, SRL	Constructora Irgonza, SRL	Procitrom, SRL	Constructora Viasan & Asociados, SRL
SUB-TOTAL GENERAL DE COSTOS DIRECTO		9,712,546.28	10,507,813.69	10,468,378.96	10,505,110.34
	CANT.				
GASTOS INDIRECTOS					
Dirección Técnica	10.00%	971,254.63	1,050,781.37	1,046,837.90	1,050,511.03
Gastos Administrativos	3.00%	291,376.39	315,234.41	314,051.37	315,153.31
Seguro y Fianzas	2.00%	194,250.93	210,156.27	209,367.58	210,102.21
Ley 686	1.00%	97,125.46	105,078.14	104,683.79	105,051.10
Transporte	1.00%	97,125.46	105,078.14	104,683.79	105,051.10
Imprevistos	5.00%	485,627.31	525,390.68	523,418.95	525,255.52
18% ITBIS A Dirección Técnica	18.00%	174,825.83	189,140.65	188,430.82	189,091.99
CODIA	0.10%	9,712.55	10,507.81	10,468.38	10,505.11
SUB-TOTAL GASTOS INDIRECTOS		2,321,298.56	2,511,367.47	2,501,942.57	2,510,721.37
TOTAL GENERAL		12,033,844.84	13,019,181.16	12,970,321.53	13,015,831.71

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al concluir con las evaluaciones a las propuestas por las empresas participantes, verificado el cumplimiento de los requisitos técnicos y de documentación presentados, así como evaluados los criterios establecidos, esta Comisión Evaluadora recomienda que le sea adjudicado el proceso de comparación de precios No. TSS-CCC-CP-2022-0002 por cumplir con todos los requisitos exigidos y haber presentado la oferta más económica a la empresa **Henry Veloz Civil Group SRL**, por un monto total de Doce Millones Treinta y Tres Mil Ochocientos Cuarenta y Cuatro Pesos Dominicanos con 84/100 (DOP\$12,033,844.84) incluyendo ITBIS.

En vista de todo lo anterior y validado el informe del comité evaluador, por lo que, en relación al **primer punto de la agenda** el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó las resoluciones siguientes:

- **PRIMERO:** Se acoge la recomendación del comité evaluador y se aprueba la adjudicación a la empresa **Henry Veloz Civil Group SRL** por cumplir con todos los requisitos exigidos y haber presentado la oferta más económica en el Proceso de Compras y Contrataciones Públicas bajo la modalidad de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2022-0002**, para la Adecuación

Oficina Gustavo Mejía Ricart, por un valor de Doce Millones Treinta y Tres Mil Ochocientos Cuarenta y Cuatro Pesos Dominicanos con 84/100 (DOP\$12,033,844.84) incluyendo ITBIS.

- **SEGUNDO:** Se ordena a la Dirección Administrativa realizar la notificación correspondiente.
- **TERCERO:** Se ordena a la Dirección Jurídica elaborar el contrato conforme sea generada la cuota a comprometer correspondiente al indicado proceso.

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al **segundo punto de la agenda**, donde fue presentado el Informe del comité Evaluador de la Apertura de las Propuestas Económicas "sobre B" del Proceso de Compras y Contrataciones Pública bajo la modalidad de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2022-0004**, para la Contratación del Servicio de Limpieza, Mantenimiento y Reparaciones de los Acondicionadores de Aire para las Oficinas de la TSS a Nivel Nacional, el cual establece lo siguiente:

Informe Final

Antecedentes:

En fecha once (11) del mes de abril del año dos mil veintidós (2022) fue acogido el Informe de evaluación de la propuesta técnica contenidas en el Sobre A, del proceso de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2022-0004 Contratación del Servicio de Limpieza, Mantenimiento y Reparaciones de los Acondicionadores de Aire para las Oficinas de la TSS a Nivel Nacional**, en el cual se determinó que las empresas **Sofimac Technology Sote SRL, FR Group SRL, Clima Control y Construcción Climcon, SRL, Liriano Disla LIDICA SRL, Eduardo Manrique & Asociados SRL y Convexa & Asociados, SRL** cumplen con los requisitos de documentación y técnicos establecidos, por lo que califican para la apertura del sobre B, contenido de las Ofertas Económicas.

EVALUACIÓN

El día doce (12) del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), a las doce del mediodía (12:00 m) fue llevado a cabo el Acto de Apertura de las Propuestas Económicas contenidas en el Sobre B, en presencia del Notario Público, integrantes, observadores del Comité de Compras de la TSS y representantes de la empresa **Eduardo Manrique & Asociados SRL**.

SOBRE B. PROPUESTA ECONÓMICA

Documento requerido/Empresa	Empresas					
	Sofimac Technology Sote, SRL	FR Group, SRL	Clima Control y Construcción Climcon, SR	Liriano Disla LIDICA, SRL	Eduardo Manrique & Asociados, SRL	Convexa & Asociados, SRL
Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica o cotización por localidades. No subsanable En caso de diferencia en los valores económicos entre el formulario y el portal se tomará como válido lo indicado en el portal. Debe mantenerse la unidad de medida establecida por la TSS.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de seriedad de la Oferta en Original. Correspondiente a Póliza de Seguro de una Compañía de Seguros con índices de solvencia y liquidez mayor a 1 en la clasificación de la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana , por un valor del 1% del valor total de la Oferta incluyendo impuestos, en Moneda Local (DOP\$). La vigencia no deberá ser menor a 2 meses a	Seguros APS SRL	Dominicana de Seguros	Seguros APS SRL	Dominicana de Seguros	Seguros Reservas SRL	Dominicana Seguros

Documento requerido/Empresa	Empresas					
	Sofimac Technology Sote, SRL	FR Group, SRL	Clima Control y Construcción Climcon, SR	Liriano Disla LIDICA, SRL	Eduardo Manrique & Asociados, SRL	Convexa & Asociados, SRL
<i>partir de la fecha de apertura de la oferta económica, es decir, hasta por lo menos el 12 de junio 2022. No subsanable</i>						
Documento con la distribución de los montos por localidad No Subsancable.	Cumple	Cumple	No cumple	No cumple	Cumple	cumple
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	1,499,997.12	1,274,400.00	1,847,030.40	1,964,408.00	1,588,752.00	1,818,144.00
Monto Garantía Mantenimiento de Oferta	15,000.00	12,744.00	25,000.00	50,000.00	15,887.52	765,000.00

Evaluación garantía

Documento/Empresa		Sofimac Technology Sote, SRL	FR Group, SRL	Clima Control y Construcción Climcon, SR	Liriano Disla LIDICA, SRL	Eduardo Manrique & Asociados, SRL	Convexa & Asociados, SRL
Anexo 1. Formulario Propuesta Económica		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Índice de Solvencia y Liquidez	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Monto en Pesos Dominicanos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Cubre 1% del total de la propuesta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Vigencia mínima de 2 meses	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Al evaluar la documentación se evidenció que las empresas **Clima Control y Construcción Climcon SRL, Liriano Disla LIDICA, SRL** no depositaron el documento con la distribución de los montos por localidad documentación **No Subsancable.**

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación se hará bajo un sistema basado en precio, por lo que la adjudicación se hará al oferente que: 1) haya sido habilitado para la apertura de su oferta económica, 2) presente el menor precio de los bienes y servicios ofertados según corresponda, y 3) su Garantía de Seriedad de la Oferta cumpla con los requerimientos establecidos en estas especificaciones técnicas.

ECONOMICA

Contratación del Servicio de Limpieza, Mantenimiento y Reparaciones de los Acondicionadores de Aire para las Oficinas de la TSS a Nivel Nacional					
EMPRESAS	Cant.	Precio unitario	Subtotal	Iffbis	Total
Sofimac Technology Sote, SRL	24	52,966.00	1,271,184.00	228,813.12	1,499,997.12
FR Group, SRL	24	45,000.00	1,080,000.00	194,400.00	1,274,400.00
Eduardo Manrique & Asociados, SRL	24	56,100.00	1,346,400.00	242,352.00	1,588,752.00
Convexa & Asociados, SRL	24	64,200.00	1,540,800.00	277,344.00	1,818,144.00

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al concluir con las evaluaciones a las propuestas por las empresas participantes, verificado el cumplimiento de los requisitos técnicos y de documentación presentados, así como evaluados los criterios establecidos, esta

Comisión Evaluadora recomienda que le sea adjudicado el proceso de comparación de precios No. TSS-CCC-CP-2022-0004 por cumplir con todos los requisitos exigidos y haber presentado la oferta más económica a la empresa **FR Group, SRL**, por un monto total de Un millón doscientos setenta y cuatro mil cuatrocientos Pesos Dominicanos con 00/100 (DOP\$1,274,400.00) incluyendo ITBIS.

En vista de todo lo anterior y validado el informe del comité evaluador, por lo que, en relación al **segundo punto de la agenda** el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó las resoluciones siguientes:

- **PRIMERO:** Se acoge la recomendación del comité evaluador y se aprueba la adjudicación a la empresa **FR Group, SRL** por cumplir con todos los requisitos exigidos y haber presentado la oferta más económica en el Proceso de Compras y Contrataciones Públicas bajo la modalidad de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2022-0004**, para la Contratación del Servicio de Limpieza, Mantenimiento y Reparaciones de los Acondicionadores de Aire para las Oficinas de la TSS a Nivel Nacional, por un valor de Un Millón Doscientos Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Pesos Dominicanos con 00/100 (DOP\$1,274,400.00) incluyendo ITBIS.
- **SEGUNDO:** Se ordena a la Dirección Administrativa realizar la notificación correspondiente.
- **TERCERO:** Se ordena a la Dirección Jurídica elaborar el contrato conforme sea generada la cuota a comprometer correspondiente al indicado proceso.


Luego de agotada la Agenda del día de hoy, el presidente concedió la palabra a los presentes, para que si alguien tiene algún tema para tratar en esta Comisión lo presentara, no habiendo ningún otro tema a conocer ni a discutir declaró cerrada esta reunión, ordenando la confección de la presente acta, la cual una vez redactada fue firmada por todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones.


Henry Sahdalá Dumit
Tesorero de la Seguridad Social
Miembro


Jose Israel Del Orbe Antonio
Director de Finanzas
Miembro


Nermis Cesarina Andújar Troncoso
Directora Jurídica
Miembro


Laura Patricia Hernández Cabrera
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro


Jenniffer Gómez Linares
Responsable de Libre Acceso a la
Información Pública
Miembro